

# El urbanismo islámico occidental: reflexiones desde la arqueología

Vista aérea de una medina de la ciudad de Fez, Marruecos.  
Fuente: Siente Marruecos (sitio web).

FIGURAS REVISTA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN

ISSN 2683-2917

Vol. 5, núm. 1, noviembre 2023 - febrero 2024

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2023.5.1>



Esta obra está bajo una licencia  
Creative Commons Atribución-NoComercial-  
CompartirIgual 4.0 Internacional

## *The Western Islamic urban planning: Archeological reflections*

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2023.5.1.305>

 **Fernando Valdés Fernández**

P.J. Universidad Autónoma de Madrid. ALAMUT.  
Estudios de Arqueología y Patrimonio, S.L.  
España

El colonialismo europeo del siglo XIX, especialmente el francés, pretendió justificar la ocupación de territorios norteafricanos con el pretexto de ayudar a los países de la orilla meridional del Mediterráneo a recuperarse de su atraso histórico. En realidad buscaban ventajas estratégicas y económicas. Es bien cierto que, muy pronto, numerosos eruditos desembarcaron en esos territorios y pusieron a disposi-

ción de la ciencia, primero, y del público interesado, después, un gran volumen de conocimientos de valor científico completamente ignorados antes o sólo percibidos de un modo muy incompleto por viajeros que habían tenido la posibilidad, generalmente ocasional, de conocerlos.

El estudio del urbanismo de los países islámicos, especialmente de los árabes, figura entre esos nuevos saberes, analizados con más profundidad después de la ocupación de cada territorio concreto. Un caso muy especial, cuando las fronteras nacionales –un invento del colonialismo– aún no poseían su trazado actual, fue el llamado por los árabes *Magrib al-Aqsa* (Occidente Lejano); un extenso territorio que corresponde al actual Marruecos y parte de Argelia. Y, dentro de este espacio geográfico, llamó poderosamente la atención la ciudad de Fez (*Fas*, en árabe),

que no solo era, con Marraqués, una de las dos capitales del estado de los sultanes alawíes, sino, además, porque su historia era conocida en sus rasgos fundamentales gracias a la documentación escrita.

Las circunstancias que realmente sorprendieron a los eruditos franceses era su intrincado plano, su complicado callejero, la falta de plazas, sus complejas redes para el abastecimiento de agua potable y la evacuación de aguas fecales. Y, también, la organización y la fecha de sus edificios públicos. Se concluyó que esa forma de organizar un casco urbano –no solo de Fez, sino de otras varias ciudades de menor tamaño– debía a una inequívoca decadencia cultural, producto de la económica y de la política. Era un síntoma de la necesidad que tenía la sociedad magrebí de ser civilizada, haciéndola adoptar los avanzados principios de la sociedad europea occidental. El léxico específico comenzó a especializarse y el término *qasba* –en español, alcazaba o fortaleza–, propio del sector administrativo y militar de las ciudades de ese ámbito geográfico, pasó a definir a los cascos antiguos –y atrasados–, por oposición a las nuevas urbanizaciones de rasgos europeos levantados fuera de las viejas murallas, con un trazado y un orden propios de lo llamado “occidental”.

Se generalizó el concepto negativo del urbanismo árabe, identificado con tramas urbanas caóticas, dando por hecho que siempre había sido así. Los árabes no habían sufrido un proceso evolutivo, con sus contradicciones inherentes, sino que desde sus orígenes habían estado ausentes del orden urbano greco-romano, que fue reimplantado en la Europa occidental desde el Renacimiento, con éxito a veces dudoso. No se consideró, salvo de un modo negativo, la posible evolución desde la Tardoantigüedad, con una desarticulación de las plantas de las primitivas ciudades romanas y una redefinición de los espacios públicos. No se tuvo presente, o se hizo en grado mínimo, que los árabes, en todo su imperio, se encontraron

con grandes ciudades de antigua tradición y que la evolución de sus sociedades había ido cambiando su estructura original. Los árabes fundaron, en los primeros siglos de su expansión, muy pocas ciudades, pero, cuando lo hicieron, partieron siempre de las pautas establecidas por el patrimonio arquitectónico anterior, sin inventar modelos nuevos. Transformaron lo que se encontraron y, cuando edificaron sobre terreno virgen, se ajustaron a patrones a los que difícilmente puede considerarse desordenados. Ni siquiera partiendo de los presupuestos del urbanismo hipodámico greco-latino.

Arrancando de este contexto general europeo, el colonialismo español, por muy limitado que fuese, presenta unas ciertas diferencias. Los contactos de España con el Norte de África –me remito sólo al siglo XIX– no habían sido esporádicos, pero más interesados en los aspectos económicos, políticos y militares que en los puramente culturales. Y, en este caso, muy inclinados a alimentar el lenguaje nacionalista, basado en mucha medida en la victoria de las armas cristianas medievales sobre las musulmanas y en la final expulsión de los árabes del llamado suelo patrio. Las relaciones entre España y Marruecos estuvieron teñidas durante la mayor parte del siglo XIX por el intento de defender los presidios españoles del norte de Marruecos, dando lugar a numerosos conflictos, pero, también, a un cierto intercambio comercial. Hubo viajeros españoles que dejaron muy interesantes descripciones del país africano, pero la ciencia española, en su conjunto, se interesó más por lo marroquí como modo de explicar el pasado árabe de la península ibérica que como propósito investigador por sí mismo. Y fue muy dependiente de las opiniones científicas francesas, algunos de cuyos más eminentes miembros visitaron España con un matiz de interpretación no menos colonialista, interesándose por la cultura de al-Andalus y recurriendo a los mismos tópicos acuñados para el urbanismo del norte de África. Se trataba, aunque en lo científico no

todas las corrientes intelectuales sean conscientes, de demostrar superioridad y de justificar. Y, además, en la Conferencia de Algeciras (1906), Francia e Inglaterra maniobraron para evitar que la pujante Alemania consiguiera crearse un imperio colonial en el África mediterránea y dividieron el estado jerifiano de Marruecos en dos protectorados, entregando a España la parte más septentrional. El Estado español se vio en la obligación de intentar someter los procesos de insumisión en la zona; de ponerla en explotación y, como elemento subsidiario, de estudiarla para controlarla. Sin embargo, el protectorado no era ni la mayor parte de Marruecos ni sus pequeños núcleos urbanos podían servir de ejemplo, salvo Tetuán, para investigar, excepto en sus manifestaciones rurales, los esquemas del urbanismo árabe magrebí. Las principales ciudades, las más extensas y conocidas del país, habían quedado en manos francesas. Los investigadores españoles utilizaron en su gran mayoría los análisis proporcionados por sus colegas franceses, teñidos siempre de los prejuicios susodichos. Pero esas ideas venían bien para alimentar el mito nacionalista, sobre todo en lo referente a lo que se llamó la España árabe o, rizando el rizo, la cultura hispanoárabe.

En términos científicos, el autor que más y mejor estudió el urbanismo árabe de la península ibérica fue el profesor Leopoldo Torres Balbás. Su experiencia respecto a este tema fue, sobre todo, teórica y, la práctica, se limitaba a algunas visitas, no muchas y esporádicas, a Marruecos, dividido en dos protectorados, pero muy poco o nada a las grandes ciudades árabes mediterráneas –El Cairo, Damasco, Jerusalén, Alepo, etc.–. Partía de los planteamientos teóricos de autores franceses e ingleses y de sus propios conocimientos técnicos como arquitecto. No hay que minusvalorar, sin embargo, la experiencia adquirida por don Leopoldo como director de La Alhambra y del Generalife, ni de sus investigaciones sobre el mundo artístico cristiano durante el medioevo, pero, proba-

blemente, de todos sus muchos saberes, los referidos a la cuestión que nos ocupa no eran los mayores.

Después de su abrupta salida de la administración de los monumentos granadinos, en julio de 1936, dio a la imprenta una larga serie de trabajos en distintas publicaciones científicas, la mayoría en la revista *Al-Ándalus*, órgano oficial de la Escuela de Estudios Árabes de Madrid y Granada, recogidas después en varias obras recopilatorias, cuyo contenido acabó siendo un auténtico manual de urbanismo árabe occidental. También sintetizó sus conocimientos, especialmente en lo referido al largo período omeya peninsular, en el volumen quinto de la *Historia de España*, dirigida en su primera época por don Ramón Menéndez-Pidal. No deja de ser digna de señalarse, por sintomática, la forma en que la editorial Espasa-Calpe ilustró esta obra, en los primeros volúmenes dedicados a la historia y la cultura de al-Ándalus, con fotografías tomadas en Marruecos a comienzos del siglo XX, para ilustrar ideas preconcebidas sobre aspectos de la vida en las ciudades andalusíes, como si el tiempo se hubiera fosilizado y los aspectos captados de la cotidianeidad marroquí a principios de esa centuria, pudieran transmitirse, sin matices, a las ciudades árabes medievales. Era, claro está, una visión colonialista de la realidad que aceptaba como cierta la falta de evolución de la sociedad árabe, en sus aspectos urbanísticos. Lo atestiguado fotográficamente a comienzos del XX, era válido para el X.

De los análisis históricos de Torres Balbás, que no dominaba los textos árabes, se desprende una visión continuista y determinista de la historia islámica occidental. Las referencias textuales a aspectos concretos se hilaban de modo sucesivo, sin tener en cuenta los cambios políticos, ni sociales. Y de eso se derivaba una visión muy arbitraria y alambicada, que volvía a incidir en la existencia de un sistema urbano caótico y carente de reglas. Toda su obra representa un gran y meritorio esfuerzo, desde la perspec-

tiva de un intelectual de mentalidad abierta, pero, a la larga, ha podido demostrarse que no ayudaba demasiado a conocer la realidad de los lugares y de los aspectos estudiados.

En el conocimiento del urbanismo en cuestión también influyeron el desarrollo de los conceptos y métodos de la Arqueología. Se califican, en general, como arqueológicos análisis que no conllevaban ni excavación –más bien desescombro, con mayor o menor cuidado–, ni levantamientos planimétricos completos, considerando siempre los elementos dispersos no como parte de un yacimiento, sino como yacimientos en sí mismos. Esta situación ha ido corrigiéndose con el tiempo y el desarrollo de los conceptos y de los métodos arqueológicos. Aunque se estudien de modo apropiado parcelas aisladas de un casco urbano concreto, si no se las pone en relación entre sí mediante sistemas de información geográfica, difícilmente pueden alcanzarse conclusiones válidas de carácter urbanístico. Tampoco se disponía, al contrario de lo que ocurre en la actualidad, de visiones cenitales –ortofotos– como las fácilmente accesibles en la actualidad y, en general, sólo de tomas aéreas caras y difíciles de obtener y, en general, con insuficiente resolución. A pesar de todo se esbozaron teorías que han venido dándose por ciertas y que resultan de difícil aplicación a ejemplos concretos.

Uno de los estereotipos urbanos más arraigados en el subconsciente colectivo de la cultura occidental es, como he señalado, el del desorden de las ciudades islámicas o, lo que es lo mismo, de las de mayoría musulmana, sean árabes o no. Es un tópico recurrente cuando hablamos, de modo comparativo, de las ciudades medievales europeas y de las del mundo árabe. Y, si alguien no lo tiene suficientemente claro, seguro que algún viaje a un país islámico habrá acabado por convencerlo de la certeza de esa idea. Sobre todo, si la población visitada fue, por poner un ejemplo, Fez, en Marruecos. Luego, cuando se esta-

blece el paralelismo con otras poblaciones de la península ibérica, formando parte antaño del territorio de al-Andalus, podría parecer muy evidente que, por ejemplo, Toledo tiene un plano tan intrincado debido a la influencia, para algunos maléfica, de los árabes, que habrían destruido un mucho más que hipotético y ordenado urbanismo romano o, mejor, tardoantiguo. Pero hoy sabemos, gracias a los avances de la Arqueología, que eso no fue así, ni en el plano de las ciudades organizadas según el urbanismo de tradición romana ni, en el de las de fundación anterior ni posterior a la conquista del 711.

Y es que los árabes fundaron pocas ciudades en la península ibérica. Algunas apenas las conocemos. La mayoría las encontraron ya edificadas y su conquista no siempre dio lugar a un proceso de desarticulación de las tramas urbanas anteriores, como quiere la fantasía occidental. En no pocas ocasiones el trazado preislámico se respetó en sus rasgos esenciales. Nótese el caso de Damasco (Siria), donde todavía podemos circular por la larguísima *Vía Recta*, calle central del casco antiguo. La misma que se cita en los *Hechos de los Apóstoles* a propósito de aquel integrista judío llamado Pablo de Tarso, quien acabó convirtiéndose al cristianismo. En la planta de parte de esa ciudad se distingue perfectamente una gran porción del callejero preislámico, inalterada después de varios siglos. Una ciudad romana, geométricamente estructurada, no se convertía necesariamente en una islámica desarticulada. Hay casi tantos casos como poblaciones y conocemos muchas diferencias evolutivas, no siempre condicionadas por la geografía y por el relieve. Al llegar los conquistadores árabes-musulmanes el tratamiento que se daba a las plazas dependía, antes que de otra premisa, del modo de recibir a los vencedores.

Resulta innecesario recordar que cuando los árabes iniciaron su expansión, a partir de la tercera década del siglo VII d. C., se encontraron con muchas



ciudades fundadas, pero no por eso perdieron su impulso y dejaron de fundar otras nuevas, muy cercanas, a veces, a otras ya existentes. En apariencia no había razón alguna para actuar de ese modo, pero esos no fueron ejemplos aislados sino todo lo contrario. El estatuto de las poblaciones amuralladas –sin muralla una población no era considerada ciudad–, dependía del modo en que habían pasado a manos de los conquistadores, de la resistencia que opusieran a quienes, como los árabes–musulmanes, consideraban estar realizando no solo una expansión militar y política, sino un mandato religioso: extender el islam. Si una plaza combatía y era tomada por asalto, la vida de sus habitantes y sus propiedades pasaban a manos del vencedor. También los pertenecientes a la formación estatal anterior y, por supuesto, las de sus comunidades religiosas. Si se resistía, pero finalmente abría las puertas, se solían respetar las vidas y propiedades inmuebles –hubo diferencias–, pero era inevitable el saqueo. Sobre todo de los bienes de quienes no eran negociadores de la rendición. El tercer caso se producía si había apertura inmediata de las puertas. Los vencedores lo respetaban todo, salvo las posesiones de la administración anterior.

De la primera de las posibilidades se dieron pocos casos, a pesar del testimonio de los textos. Los más frecuentes fueron los segundos –Córdoba, Mérida y, en cierta medida, Toledo–. Hay motivos más que sobrados para pensar que Mérida –la *Augusta Emerita* romana– se rindió después de una laboriosa negociación entre la oligarquía local y los conquistadores árabes. Córdoba había abierto sus puertas a espaldas de la guarnición visigoda. Por eso, la entrada de los sitiadores no fue violenta –lo que hoy entendemos por violencia no debía ser lo acaecido en esas circunstancias–. El procedimiento no era nuevo. Había ocurrido años antes en Damasco (635) y Jerusalén (638). No tengo noticia de la existencia de niveles arqueológicos de destrucción generalizada en ninguna de las ciudades peninsulares habitadas en ese

momento, lo que siempre supone un testimonio fehaciente a favor de la entrada pacífica de las tropas árabes.

Se puede considerar exagerado que las ciudades islámicas fuesen en su origen perfectamente regulares, cuando se fundaban sobre terrenos en apariencia yermos. Es decir, cuando no había antes en el mismo lugar una población amurallada y con un auténtico casco urbano estructurado. Para los árabes, fundar sobre ruinas también era fundar. Bien es verdad que si sólo utilizamos el “esquema romano” como elemento de comparación, nuestro argumento únicamente puede considerarse aceptable en parte. Sin embargo, había otros modelos urbanos, no sólo el acuñado en el mundo clásico.

Uno, pujante y poderoso en el momento de la conquista árabe, era el persa, mucho menos conocido que el greco–latino y que, al menos en la parte occidental del imperio asiático de la dinastía sasánida, se basaba no en el rectángulo, sino en el círculo.

Un buen número de poblaciones fundadas o urbanizadas por los persas tenían planta circular o, por expresarlo mejor, casi circular. La más evidente es, a pesar de no haber sido estudiada por completo, Firuzabad, en Irán, obra del creador del imperio sasánida, Ardashir I (216–241). De este esquema tomaron los árabes, en concreto el gran califa abbasí al–Mansur (754–775), el modelo para Bagdad, su nueva capital (761). Hasta donde ha podido reconstruirse, era un círculo perfecto. Con los barrios dispuestos como corona circular en torno al núcleo central, que era un área vacía en cuyo centro se elevaban el palacio del soberano y la mezquita mayor. En al–Andalus nunca, que sepamos, llegó a fundarse nada semejante. En la orilla meridional del estrecho de Gibraltar tenemos noticias de alguna, pero carecemos de documentación bastante para aseverarlo, e ignoramos los hipotéticos motivos.

Entre la “regularidad” romana y la persa hubo términos medios. Y esos parecen haber sido los más frecuentes. Porque no siempre las condiciones físicas, ni las políticas, permitían o aconsejaban urbanizar en llano. Y a la altura temporal de lo que nosotros conocemos como Edad Media se buscaban los lugares elevados y defendibles, pese a los inconvenientes que acarrearía a los moradores; el mayor era la dificultad de acceso al agua.

En el reino visigodo de Toledo o, lo que es lo mismo, en la última fase de la Tardoantigüedad, anterior a la conquista árabe, no parece haber existido un modelo urbano propio. Y aún sabemos poco de la ciudad de Recópolis –fundada por el rey Leovigildo en 578–, a pesar de las excavaciones que vienen practicándose allí desde hace años. Todo lleva a pensar en la continuidad de los esquemas imperantes en el antiguo imperio romano. Y seguimos sin tener claro el modo en que transformaron su capital, *Toletum*, cuya topografía sagrada, y quizás política, aparenta haber imitado, salvando las distancias, a la de la imperial Constantinopla. Al pie de la actual Toledo se ha descubierto, en la llamada Vega Baja, un conjunto de edificios que dista mucho de estar bien definido y no acaba de ayudarnos a definir de modo tangible el perfil de la ciudad en los momentos anteriores a la conquista árabe de 711.

## El Occidente Lejano

Solemos referirnos a las ciudades de Marruecos –del Lejano Oeste– como si su evolución histórica fuese algo pintoresco, en relación con lo que fueron las de al-Andalus. A lo sumo admitimos –nacionalismo histórico manda– que pueden parecerse a las que hubo al otro lado del estrecho de Gibraltar. Sobre todo en su trazado caótico. Son muy frecuentes las fotografías del intrincado casco de Fez para explicar cómo podía ser *Qurtuba* (Córdoba) o *Tulaytula* (Toledo) o,

incluso, *Batalyaw*s (Badajoz), fundada por los árabes en 875. Y nos confundimos de medio a medio, porque, partiendo de una concepción colonialista, bastantes investigadores pensaron que las norteafricanas siempre fueron así y que su aparente desorden estructural es algo connatural a lo árabe. Conviene tener muy claro, sin embargo, que el urbanismo islámico encierra una gran lógica, pero leída desde su propia concepción del mundo y no desde la europea y que muchos de esos conjuntos urbanos con apariencia actual caótica no lo eran en origen, aunque hayamos de aceptar un enorme vacío de información para documentar los pasos de su desarrollo y evolución, producto, entre otros motivos, de la falta de investigaciones arqueológicas sistemáticas y de centros de documentación donde se recojan las informaciones obtenidas en el análisis de sus trazas.

Hay suficientes argumentos para afirmar que, como en las poblaciones europeas medievales, la falta ocasional de una autoridad municipal, daba lugar a la relajación de la disciplina urbanística. Mucho más en sociedades, como la islámica clásica, en la que la defensa de los intereses individuales, especialmente de la privacidad familiar, se antepone a cualquier otro derecho.

Si examinamos los casos de Fez y de Marraqués y, aunque de fecha mucho más tardía, el de Mequinez, podemos identificar varias constantes. La primera es la separación radical entre el espacio reservado a la autoridad –no hablo de poder–, que es civil, militar y religiosa a la vez.

La segunda, es que el área, amurallada o no, donde se agrupaba la población, aparecía aislada de la primera, en torno a la mezquita mayor. Esa segregación no siempre, o, quizás, nunca, se producía sólo mediante una muralla. Se le sumaba una amplia extensión vacía. En ocasiones, esta circunstancia tenía lugar en orden inverso. Por lo sabido, Fez, fundada

en el siglo IX, algunos años antes que Batalyaws, en al-Andalus, no tuvo un área palatina independiente hasta el siglo XIV. Y, en Mequinez, mucho más tarde, a finales del XVII y comienzos del XVIII, el sultán Isma`il I edificó una enorme área militar o alcazaba junto al casco urbano propiamente dicho, o medina, pero separada de ella por un amplio espacio vacío.

El caso de Mequinez debe tenerse en cuenta por fuerza, después de las grandes transformaciones llevadas a cabo por el propio Isma`il I (1672-1727) y por `Abd Allah II (1729-1735), a comienzos del siglo XVIII. Pueden parecer muy posteriores al período que nos interesa, pero no debemos olvidar que la división histórica en edades es aplicable y fue creada para Europa. En el mundo árabe y en sentido institucional y artístico no suele servir, aunque sigamos usándola por motivos prácticos. En mucha medida, el desarrollo de las monarquías islámicas, y de la marroquí entre ellas, continuó con los mismos parámetros ideológicos del Medioevo hasta casi finales del siglo XIX. Por ese motivo me fijo en la citada capital de Marruecos, porque su estructura urbana consagró un modelo que venía repitiéndose en el Magreb desde hacía siglos y se malinterpretaba por la inveterada costumbre de achacar a lo islámico una incapacidad casi patológica para el orden y el planeamiento urbanos. Y resulta que Mequinez, por sus muy peculiares circunstancias históricas, sirve de ejemplo para estudiar ciudades de fecha anterior. Y no sólo en Marruecos, también en al-Andalus. Eso ocurrió con *Batalyaws* y, en otra medida de *Tulaytula*, si bien, esta última ciudad parte de unos antecedentes distintos, porque ya era muy importante en la Tardoantigüedad y el impacto allí de la islamización tuvo lugar de forma muy diferente, hasta donde sabemos.

A comienzos de su reinado, el sultán marroquí Isma`il I decidió crear un gran ejército profesional para oponerse a la presión de los otomanos, que estaban expandiéndose hacia el oeste. Esta enorme y eficaz

milicia de más de 150 000 efectivos –16 000, negros– fue acuartelada en Mequinez, donde el propio soberano estableció su residencia. La ciudad ya existía y, quizás, ya estaba amurallada. Pero, por entonces, se edificó una enorme fortaleza, que perdura casi intacta, no adosada al núcleo habitado, como era norma en muchas ciudades del Magrib y de al-Andalus, sino junto a éste, separadas ambas por una dilatada extensión de terreno, a modo de gran plaza, que servía para el despliegue de las unidades militares en ciertas ceremonias públicas y, sobre todo, cuando se iniciaba una campaña contra alguna tribu rebelde, empeñada en no pagar los impuestos comprometidos con los sultanes. En los momentos de calma, los más, se celebraba allí el mercado, donde la población se abastecía de lo necesario ante las monumentales puertas de la ciudadela, que era un auténtico cuartel al margen de la ciudad.

Este mismo modelo urbano –medina + fortaleza, separadas por una franja de terreno vacío– se había empleado antes, como mínimo, en la Fez de la dinastía meriní (1244-1465), aunque resulte mucho menos evidente por mor de la aparente congestión del casco antiguo (*Fas al-Bali*) de esta capital. Y es un hecho más que curioso que, cuando los sultanes salían con la *harka* o ejército en campaña y acampaban, el campamento adoptaba una disposición peculiar, en dos círculos. En el primero se situaba el sultán, los servicios de la corte y la caballería –en el borde externo–; en medio se dejaba una explanada vacía y, luego, en el segundo, se disponía un segundo campamento, solo para la infantería. Es decir, la organización de Mequinez y, quizás también, la de Fez, a partir del período bajomedieval, repetían una estructura campamental. No solo durante el imperio romano el plano de los campamentos militares fue el prototipo de las nuevas colonias. También en el Marruecos bajomedieval parece haber sido así. ¿Y en al-Andalus? Probablemente, también. Al menos en ciertos casos. *Batalyaws* debió ser uno de ellos

y *Tulaytula* presentaba ciertos rasgos que lo acercaban ya a esta organización, sobre un trazado tar-doantiguo no muy diferente, que se había mantenido en sus rasgos esenciales. Desde esta perspectiva es desde la que podemos interpretar los restos que han ido saliendo a la luz, de forma dispersa y asistemática, durante las excavaciones arqueológicas recientes practicadas en la ciudad, aunque no siempre se hayan reconocido, ni fechado, con la debida exactitud.

En 875, un personaje perteneciente a la oligarquía local convertida al islam, `Abd al-Rahman b. Marwan al-Yilliqi, se refugió en un lugar no demasiado alejado de *Augusta Emerita/Marida/Mérida* conocido como *Batalyaws*, también a orilla del río Guadiana. Se había levantado en armas contra el emir de Córdoba, que estaba contraviniendo los pactos de la conquista y limitando la autonomía de los grandes propietarios indígenas, quienes habían abierto las puertas de sus ciudades y aceptado la conquista árabe e, incluso, la fe islámica, sin apenas resistencia, a cambio de una mayor libertad de autogobierno.

En el lugar donde se estableció, donde no quedan vestigios de ocupación urbana medieval alguna, parece haber edificado algún tipo de defensa (875), pero no es tan seguro, y la Arqueología no ha aportado, por ahora, ninguna datación absoluta, solo relativa. El acontecimiento debió tener lugar durante el reinado del emir Muhammad I (852-886), a quien tocó lidiar con la creciente insurrección de los aristócratas locales. Una segunda etapa evolutiva se desarrolló entre 880 y 890, cuando reinaba ya en Córdoba `Abd Allah I (844-912), quien luchaba a brazo partido con la inestabilidad general de al-Andalus conocida como primera *fitna* (revolución). Habían pasado ya muchos sucesos entre la primera etapa de refugio, que nada indica fuese acompañada de intención fundacional alguna, y la segunda.

Ni el emir ni el rebelde occidental eran capaces de imponerse al otro y acabaron por pactar. En ese brumoso momento puede fijarse la creación de la nueva ciudad. Es cierto que algún cronista afirma la destrucción de *Batalyaws* a manos de un general al servicio de Córdoba, pero eso no añade nada al problema que nos ocupa, salvo si consideramos una primera posible edificación en algún punto al norte del río Guadiana, lo que es muy poco probable. ¿Qué relación había entre el promontorio donde se edificó el primer refugio y el inicial, necesariamente pequeño, casco urbano?, ¿qué modelo urbano, entre los posibles, se adoptó, aceptando que cualquier vestigio anterior, si lo hubo, no debió condicionar las nuevas trazas? Podríamos pensar que se empleó el prototipo acuñado por las fundaciones romanas orientales, en la antigua frontera persa del área del río Éufrates. Es decir, alcazaba + medina, engarzada la primera en la segunda de modo excéntrico. Eso creíamos hasta ahora. Las pocas investigaciones arqueológicas practicadas en el casco urbano de Badajoz comienzan a dar respuestas. La más sorprendente es que, entre la alcazaba o acrópolis y el primitivo casco urbano, hubo, hasta por lo menos el segundo tercio del siglo XII, una gran franja de terreno yermo, sin edificios.

En el largo período en que el imperio romano se enfrentó con el de los partos y, después, con la gran dinastía iraní de los sasánidas, la frontera entre las potencias quedó fijada en el curso del río Éufrates que, además, está rodeado por enormes extensiones desérticas. Cuando los árabes musulmanes acabaron con esa dinastía (635) imitaron algunos de sus métodos. Ya he aludido a cómo se copió el modelo circular de algunas ciudades –Hatra–, para crear otras islámicas de nueva planta –Bagdad–. Pero lo cierto es que a lo largo de ese dilatado enfrentamiento se había creado un modelo de población fronteriza, con una forma definida, cuyo origen era campamental. Es decir, estaba relacionado con el modo en que se asentaban las guarniciones en aquellas fronteras.



Estos asentamientos castrenses, algunos llegaron a convertirse en auténticas ciudades, solían constar de dos recintos amurallados: más grande, el primero, que lo rodeaba todo y envolvía el área residencial y, más pequeño, el segundo, que era el espacio reservado a la guarnición. Éste se emplazaba en un costado del primero y tenía dos accesos principales: uno, de comunicación con la zona poblada y, otro, que daba directamente al exterior y permitía a la guarnición salir y entrar sin interferir en las actividades del resto de los habitantes, algunos de los cuales formaban parte del contingente militar. El espacio menor –la alcazaba– era, a la vez, fortín defensivo, arsenal y depósito de materias estratégicas. Entre ellas, el agua potable. Por eso solía estar provisto de un aljibe independiente. Lo necesario para garantizar el suministro de la tropa.

Este modelo ha sido considerado por la mayor parte de los investigadores como prototipo del empleado por los conquistadores árabes de al-Andalus. Pero ahora sabemos más, porque la Arqueología cambia sus postulados según avanza la investigación. Sin que neguemos el empleo de los paradigmas descritos, hemos de aceptar la existencia de algo nuevo o de una adaptación, en la medida en que demostramos la presencia de un muro externo ciñéndolo todo. Este parece haber sido el caso de *Batalyaws*. Las dos fases de la población a las que me referí antes justificarían su adopción. Y parece haberse adecuado admirablemente a la topografía del solar, que ha variado más de lo que suponemos.

Podría parecer que, desechada la hipótesis del modelo circular iraní, ya usado en Iraq y en algún punto del Magreb, poco documentado, se adoptaría en *Batalyaws* el conocido de origen campamental romano: alcazaba + medina. Pero hoy sabemos que no fue así, gracias al trabajo del Dr. Rodrigo Tirado Salazar, y que se optó, o las circunstancias topográficas

lo aconsejaron, por el ya descrito de alcazaba + explanada + medina. Y, además, cubriendo una superficie que se inclinaba hacia el río Guadiana, hasta casi alcanzar su cauce. Tendía a lo rectangular, con una cierta ortogonalidad –calles paralelas, o casi, siguiendo las curvas de nivel y con su eje principal “a la romana”–. Entre los dos componentes de la ciudad había una amplia faja de terreno vacía. Como en Toledo, como, después, en Fez, en Marraqués y en Mequinez. No fue una improvisación. Se empleó un esquema bien conocido, con la mezquita mayor en el centro. Queda por saber si, desde el primer momento, ambos cascos estaban ceñidos por otra muralla, además de la que defendía la alcazaba. —

## Referencias

- Cabanelas, Darío. “Torres Balbás y los estudios islámicos en la España de su época.” *Cuadernos de la Alhambra* 25 (1989): 23–32.
- Creswell, K.A.C. *Early Muslim Architecture: Umayyads, early Abbasids and Tulunids*. 2. *Early Abbasids, Umayyads of Cordova, Aghlabids, and Samanids: A. D. 751–905*. Oxford: Clarendon Press, 1940.
- Creswell, K.A.C. *A Short Account of Early Muslim Architecture*. London: Penguin Books, 1958.
- Torres Balbás, Leopoldo. “Arte Hispanomusulmán. Hasta la caída del califato de Córdoba.” En *España musulmana, hasta la caída del califato de Córdoba (711–1031 de J. C.)*, (*Historia de España vol. 5* dirigida por R. Menéndez-Pidal), 231–788. Madrid: Espasa-Calpe, 1957.
- Torres Balbás, Leopoldo. *Ciudades Hispanomusulmanas*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, (S.F.).
- Torres Balbás, Leopoldo. *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1987.